|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME** | **DÍA** | 28 | **MES** | 12 | **AÑO** | 2021 |
| **PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Informe de Gestión Asesoría de Control Interno CBN-1038 seguimiento instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno |
| **RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA** | Asesoría de Control Interno |
| **OBJETIVO GENERAL** | Presentar los resultados de la gestión realizada por la Asesoría de Control Interno y el cumplimiento de los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno |
| **ALCANCE** | Vigencia 2021 |
| **CRITERIOS** | * Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
* Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” el Artículo 2.2.21.5.3
* Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
* Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
* Decreto 807 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”
* Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2020.
 |
| **PRUEBAS DE AUDITORÍA** | No aplica |
| **EQUIPO AUDITOR** | Eleana Marcela Páez Urrego |
| **FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA** | No aplica |
| **INSUMOS** | Los resultados, se fundamentan en el seguimiento al Plan Anual de Auditorías y la evaluación de los roles de las Oficinas de Control Interno, así como de los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno. |
| **LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO** | No aplica |

1. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**
	1. **EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS**

Se presenta el estado de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría con corte a diciembre de 2021, informando que el mismo se cumplió en un 113% del total. A continuación se detalla el comportamiento:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **PROGRAMADA** | **EJECUTADA** | **%** |
| Liderazgo Estratégico | 3 | 4 | 133 |
| Enfoque hacia la Prevención | 14 | 18 | 129 |
| Evaluación de la Gestión del Riesgo | 3 | 3 | 100 |
| Evaluación y Seguimiento | 39 | 43 | 110 |
| Relación con Entes de Control Externos | 9 | 9 | 100 |
| **TOTAL** | **68** | **77** | **113** |

* 1. **CUMPLIMIENTO ROLES DE CONTROL INTERNO**

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías 2021 y los roles de Control Interno, se realizaron las siguientes actividades:

***Liderazgo Estratégico***

* + El Plan Anual de Auditorías se formalizó y aprobó el 19 de enero de 2021, mediante Comité Institucional de Control Interno, se realizó modificación en esta misma instancia, los días 25 de febrero, 28 de abril, 12 de noviembre y 22 de diciembre de 2021.
	+ En cumplimiento del Decreto 807 de 2019 se realizó:
1. Informe de gestión de la OCI, que contiene el informe de actividad de auditoría interna con corte a 31 de diciembre de 2020, el cual fue remitido mediante oficio 20211200000323 el 07 de enero de 2021.
2. Informe de actividad de auditoría interna con corte a 30 de junio de 2021, el cual fue remitido mediante oficio 20211200132583 el 31 de agosto de 2021.
3. Como adicional, se presenta este informe de actividad de auditoría interna con corte a diciembre de 2021.

***Enfoque hacia la Prevención***

Como fortalecimiento de este rol se realizaron las actividades de autocontrol propias de la Asesoría de Control Interno, asimismo se desarrollaron acciones que permitieran el fomento del autocontrol al interior de la Entidad, como se detallan a continuación:

* + Medir el indicador del Proceso Evaluación y Seguimiento a cargo de Control Interno: Se realizó la medición del indicador durante el primer trimestre de la vigencia, el día 6 de abril de 2021. De igual manera, en el mes de junio se realizó actualización del indicador, el cual inició su monitoreo mensual entre los meses de julio a diciembre, evidenciado en las actas de autoevaluación y cargado en la matriz dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación.
	+ Realizar monitoreo al Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción del Proceso Evaluación y Seguimiento a cargo de Control Interno: Se realizó el monitoreo de los riesgos y se cargó en la matriz dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, los días 7 de mayo y 7 de septiembre de 2021. De igual manera, se reportó el monitoreo con corte a diciembre el día 28 de diciembre de 2021. Se realizó actualización de la matriz de riesgos del proceso correspondiente a la vigencia 2021 con radicado 20211200098333 del 24 de junio de 2021 y para la vigencia 2022 mediante radicado 20211200186523 del 14 de diciembre de 2021.
	+ Realizar autoevaluación del Proceso Evaluación y Seguimiento a cargo de Control Interno: Se realizó la autoevaluación del proceso con actas del 6 de abril, 3 de mayo, 9 de junio, 29 de junio, 9 de agosto, 1 de septiembre, 1 de octubre y 15 de diciembre de 2021, las cuales se remitieron mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, se generó acta de autoevaluación con corte a diciembre el día 28 de diciembre de 2021.
	+ Actualizar y revisar la información de Control Interno en la Página WEB: Se realizaron 10 solicitudes (Enero: 2, Marzo: 1, Mayo: 2, Julio: 1, Septiembre: 2, Noviembre: 1 y Diciembre: 1) para publicación en la página web del IDPC de la información correspondiente a Control Interno durante la vigencia 2021.
	+ Organizar la documentación física y virtual de la Asesoría de Control Interno: Se cuenta con relación de los radicados de ORFEO, tramitados y finalizados en los meses de enero a diciembre de 2021. Se diligenció matriz de activos de información, la cual fue remitida el 26/04/2021 y corregida el 25 de junio de 2021. Así mismo se realizó entrega del archivo organizado vigencia 2018 para foliación a Gestión Documental y la transferencia quedó en firme con radicado 20212100114283 el 29/07/2021. Se realizó ajustes a la TRD de Control Interno, la cual fue firmada mediante radicado 20212100126963 del 31/08/2021. Se cuenta con FUID de archivos correspondientes a las vigencias 2019, 2020 y 2021.
	+ Adelantar Campañas de fomento de la Cultura del Autocontrol: Se llevó a cabo una campaña, para la cual se realizaron 2 actividades así:
1. Se remitió video de coplas de auditorías el 11 de junio de 2021.
2. Se remitió infografía con Tips para monitoreos efectivos, el día 23 de junio de 2021.



* + Atender las solicitudes de asesoría y acompañamiento a las dependencias y participación en reuniones según naturaleza de sus funciones: Se realizaron las siguientes actividades:
1. Revisión y aclaración base contractual para Contraloría de Bogotá (22/01/2021)
2. Remisión Plan de Mejora suscrito con Contraloría de Bogotá a OAJ (26/01/2021)
3. Revisión y observaciones Planes Institucionales (28/01/2021)
4. Reunión Planes de Mejoramiento con OAP para adecuación de instrumento (28/01/2021)
5. Reunión acompañamiento revisión Plan de Mejora OAJ (09/02/2021)
6. Revisión Planes de Mejora Subdirección de Intervención (24/02/2021)
7. Acompañamiento a OAJ en solicitud de Modificación Plan de Mejora suscrito con Contraloría de Bogotá, se hicieron observaciones el 04/03/2021 y se recordó la modificación el 16/03/2021.
8. Reunión Riesgos con OAP para adecuación de instrumento (11/03/2021)
9. Revisión Plan de Mejora Territorial (15/03/2021)
10. Revisión Plan de Mejora Control Interno Contable (15/03/2021)
11. Apoyo diligenciamiento FURAG Política Control Interno (23/03/2021)
12. Revisión Plan de Mejora Software y Austeridad (30/03/2021)
13. Revisión y Cargue Plan de Mejora Contraloría Auditoría 2021 (13/04/2021)
14. Atención solicitud información Expediente 003-2021 (28/05/2021)
15. Atención solicitud información Expediente 004-2021 (23/06/2021)
16. Atención solicitud información Expediente 005-2021 (22/07/2021)
17. Atención solicitud información Expediente 006-2021 (09/08/2021)
18. Acompañamiento apertura y cierre auditoría Archivo de Bogotá (18/08/2021 y 20/08/2021)
19. Atención solicitud información Expediente 007-2021 (26/08/2021)
20. Atención solicitud información Expediente 008-2021 (23/09/2021)
21. Atención solicitud información Expediente 009-2021 (28/09/2021)
22. Asesoría Plan de Mejoramiento Auditoría Archivo (12/10/2021)
23. Revisión compromisos auditoría Archivo (20/10/2021)
24. Atención solicitud información Expediente 019-2021 (26/10/2021)
25. Revisión y estructuración mapa de aseguramiento (26 y 27/10/2021)
26. Presentación proceso de auditoría (27/10/2021)
27. Atención solicitud información Expediente 020-2021 (04/11/2021)
	* Asistir a los Comités en que se requiera acompañamiento y/o asesoría de la ACI según la naturaleza de sus funciones: Se asistió a los siguientes comités:
28. Comité Directivo de los días 27 de enero; 9 y 25 de febrero; 15 y 26 de marzo; 22 de abril; 19 de mayo; 11 y 28 de junio; 12 de julio; 17 de agosto; 04 de octubre; 10 de noviembre; 9 de diciembre de 2021
29. Comité Gestión y desempeño del 28 de enero; 28 de abril; 30 de junio; 24 y 27 de agosto; 12 de noviembre y 22 de diciembre de 2021.
30. Comité de Conciliación del 21 y 28 de enero; 11 y 25 de febrero; 11 y 25 de marzo; 29 de abril; 6 de mayo; 24 de junio; 26 y 31 de agosto; 23 de septiembre; 14 de octubre de 2021.
31. Comité Distrital de Auditoría del 26 de febrero, 30 de junio, 15 de octubre, 7 y 17 de diciembre de 2021.
32. Comité de Sostenibilidad Contable del 04 de junio, 14 de septiembre y 03 de diciembre de 2021.

Así mismo, se coordinó y organizó el Comité de Control Interno del 19 de enero, el 25 de febrero, 28 y 29 de abril, 27 de agosto, 12 de noviembre, 22 y 29 de diciembre de 2021.

* + Revisión de actas de informes de gestión: Se realizó revisión de las siguientes actas informe de gestión:
1. Andrés Fernando Suárez, en calidad de Gerente de Museo saliente, el día 16 de marzo de 2021 se remitió correo electrónico al Director General, con los resultados de la revisión.
2. Gladys Sierra Linares, en calidad de Jefe de Oficina Asesora Jurídica saliente, el día 10 de diciembre de 2021 se remitió correo electrónico al Director General, con los resultados de la revisión.

Se resalta que el monitoreo del indicador, matriz de riesgos, así como la autoevaluación realizada con corte a diciembre, fueron adicionales a lo programado, igualmente, se actualizaron los riesgos e indicadores del proceso Evaluación y Seguimiento y se remitieron a la Oficina Asesora de Planeación para su respectiva publicación mediante radicados Orfeo 20211200098333 del 24 de junio de 2021 y el 20211200186523 del 14 de diciembre de 2021.

***Evaluación de la Gestión del Riesgo***

Se desarrollaron las evaluaciones a los riesgos de gestión y corrupción:

* + Se realizó el seguimiento al cumplimiento de riesgos de gestión y corrupción del cuarto cuatrimestre de 2020, el cual fue remitido mediante oficio 20211200003803 el 18/01/2021
	+ Se realizó el seguimiento al cumplimiento de riesgos de gestión y corrupción del primer cuatrimestre de 2021, el cual fue remitido mediante oficio 20211200081363 el 14/05/2021
	+ Se realizó el seguimiento al cumplimiento de riesgos de gestión y corrupción del segundo cuatrimestre de 2021, el cual fue remitido mediante oficio 20211200138543 el 14/09/2021

***Evaluación y Seguimiento***

Los 39 informes programados corresponden a los seguimientos que se relacionan a continuación:

* + Auditoría Interna al Proceso Protección e Intervención del Patrimonio (Trámites y OPA's)
	+ Auditoría Interna al Proceso Divulgación y Apropiación Social del Patrimonio (Trámites y OPA's)
	+ Auditoría Interna al Proceso Gestión Talento Humano (liquidación nómina y cumplimiento SST)
	+ Auditoría Interna al Proceso Control Interno Disciplinario
	+ Evaluación a la Gestión Anual por Dependencias vigencia 2020
	+ Informe y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 30 de abril de 2021.
	+ Informe y Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a 31 de agosto de 2021.
	+ Informe Semestral de Quejas, Sugerencias y Reclamos a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe Semestral de Quejas, Sugerencias y Reclamos a 30 de junio de 2021.
	+ Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto a 31 de marzo de 2021.
	+ Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto a 30 de junio de 2021.
	+ Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto a 30 de septiembre de 2021.
	+ Seguimiento Ley de Transparencia y de Acceso a la Información a 31 de diciembre de 2020.
	+ Seguimiento Ley de Transparencia y de Acceso a la Información a 30 de abril de 2021.
	+ Seguimiento Ley de Transparencia y de Acceso a la Información a 31 de agosto de 2021.
	+ Informe Gestión Control Interno vigencia 2020.
	+ Informe Evaluación Anual del Control Interno Contable 2020.
	+ Informe de seguimiento pormenorizado al Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe de seguimiento pormenorizado al Sistema de Control Interno con corte a 30 de junio de 2021.
	+ Informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, Plan Anual de Adquisiciones y Plan Operativo Anual de Inversión a cargo de la Entidad a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, Plan Anual de Adquisiciones y Plan Operativo Anual de Inversión a cargo de la Entidad a 30 de junio de 2021.
	+ Informe Derechos de Autor software vigencia 2020.
	+ Informe de seguimiento a la Directiva 03 de 2013 con corte a abril de 2021.
	+ Seguimiento Directiva 003 de 2013 a 31 de octubre de 2021.
	+ Informe de seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) vigencia 2020.
	+ Informe de seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación con corte a 30 de marzo de 2021
	+ Informe de seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación con corte a 30 de septiembre de 2021.
	+ Reporte Seguimiento al Plan de Mejoramiento 2020 (CB-402SA) a diciembre 2020.
	+ Informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento institucional y por procesos con corte a 31 de diciembre de 2020.
	+ Informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento institucional y por procesos con corte a 30 de abril de 2021.
	+ Informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento institucional y por procesos con corte a 31 de agosto de 2021.
	+ Informe sobre detrimentos patrimoniales vigencia 2020
	+ Seguimiento audiencia pública de Rendición de Cuentas 2021.
	+ Seguimiento a la Contratación cuarto trimestre de 2020.
	+ Seguimiento a la Contratación primer trimestre de 2021.
	+ Seguimiento a la Contratación segundo trimestre de 2021 (contratos de emergencia económica)
	+ Seguimiento a la Contratación tercer trimestre de 2021 (liquidación de contratos).

Como informes adicionales se realizaron:

1. Informe de Gestión OCI 2021.
2. Evaluación Anual del Control Interno Contable 2021.
3. Informe de seguimiento pormenorizado al Sistema de Control Interno con corte a diciembre de 2021.
4. Seguimiento audiencia pública de Rendición de Cuentas 2020.

***Relación Entes Externos de Control***

Para su cumplimiento se desarrollaron las siguientes actividades:

* + Remisión de necesidades de acompañamiento a la Veeduría (14/01/2021)
	+ Respuesta a solicitud de Personería (20/04/2021)
	+ Respuesta solicitud Riesgos Veeduría (28/04/2021)
	+ Respuesta a solicitud de Personería (07/05/2021)
	+ Organización y acompañamiento visita Contraloría Plaza la Concordia (30/08/2021)
	+ Acompañamiento en Visita Hacienda Tagaste (13/09/2021)
	+ Acompañamiento reunión Hacienda Tagaste (29/09/2021)
	+ Acompañamiento reunión seguimiento Hacienda Tagaste (07/10/2021)
	+ Se intermedió en la auditoría de regularidad de la Contraloría de Bogotá, para lo cual se coordinó la reunión de presentación, así como la respuesta de 18 solicitudes realizadas. De igual manera, se acompañó la visita a la Plaza de Mercado La Concordia el 12/02/2021, se apoyó la revisión de planes de mejoramiento y se remitió para cargue en la plataforma SIVICOF.

Se resalta que todos los informes generados por la Asesoría de Control Interno fueron socializados en su versión preliminar a los responsables de proceso, con el fin de atender las observaciones a las que hubiera lugar, de igual forma, una vez generado el informe definitivo se remitió a los líderes de proceso para su conocimiento y se publicaron en la página Web de la Entidad y se presentaron en los Comités de Control Interno.

Con el fin de generar recomendaciones más efectivas en el Comité de Control Interno, la Asesoría de Control Interno presentó los resultados de los seguimientos a través de consolidación de las debilidades identificadas, las cuales fueron remitidas a los miembros del Comité en matriz que relaciona el informe y la dependencia en la cual se evidenció. Así mismo, se llevaron a cabo Comités conjuntos con el de Gestión y Desempeño, con el fin de tomar las acciones que sean necesarias para la mejora continua de la Entidad.

* 1. **CUMPLIMIENTO ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA, CÓDIGO DE ÉTICA Y CONFLICTO DE INTERESES**

Los instrumentos de auditoría, tales como Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor, declaración de conflicto de interés y compromiso ético del auditor, fueron aprobados mediante Acta 01 del 28 de mayo de 2018 del Comité de Control Interno, los mismos se han venido desarrollando de acuerdo a lo establecido, para lo cual se cuenta con los formatos de compromiso ético y declaración de conflictos de interés diligenciados por los contratistas que han desarrollado actividades de seguimiento y/o evaluación para la Asesoría de Control Interno durante la vigencia 2021.

Se resalta que la Carta de Representación como instrumento de auditoría, fue solicitada por la Asesoría de Control Interno a los procesos evaluados, únicamente en casos de auditoría interna, por lo cual se hace necesario fortalecer su aplicación en la vigencia 2022, de acuerdo con los procedimientos establecidos. De igual manera, es necesario actualizar los documentos del proceso con base en la nueva guía de auditoría.

* 1. **CUMPLIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La política de Administración del Riesgo y el Manual de riesgos del IDPC fueron actualizados en Comité de Gestión y Desempeño del 28 de abril de 2021, el manual incluye lineamientos para los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital de acuerdo con la metodología del DAFP 2020, en esta se encuentra contemplada la periodicidad de monitoreo y seguimiento, nivel de aceptación y relación de impactos.

Dando cumplimiento a la política de administración de riesgos, los procesos en su rol de primera de línea de defensa, realizaron monitoreo a sus riesgos de gestión y corrupción de manera cuatrimestral, asimismo, la Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa, generó observaciones a los monitoreos realizados.

La Asesoría de Control Interno, en su rol de tercera línea de defensa, realizó seguimiento a la formulación de riesgos de corrupción y de gestión 2021, generando recomendaciones en cada uno de los seguimientos a los riesgos.

Es importante fortalecer la administración de los riesgos de la Entidad a partir de los lineamientos establecidos, con el fin de ofrecer una seguridad razonable del cumplimiento de objetivos de la Entidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que se evidenció la materialización de algunos riesgos, sin que los mismos fueran reportados como materializados, de igual manera se evidenciaron incumplimientos en la ejecución de controles y acciones de mitigación.

Finalmente, es importante revisar y actualizar los Planes de Contingencia para la materialización de los riesgos identificados y en caso de ser necesario, generar nuevos, lo cual permite tener una ruta clara de acción.

* 1. **RECURSOS NECESARIOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA**

Una vez identificado el universo de auditoría y realizada la priorización de unidades auditables, con base en la herramienta dispuesta para tal fin, se evidenció que teniendo en cuenta las fechas de ejecución de la última auditoría a procesos, se requiere incluir 5 auditorías y 6 seguimientos, adicional a los informes de ley, asesoría y acompañamiento y atención de entes de control incluidos en este instrumento.

Para el desarrollo de todas las actividades de la Asesoría de Control Interno se requiere contar con 2 contratistas tiempo completo, con perfiles profesionales especializados, por lo menos en uno de los casos, con el fin de cumplir con los seguimientos que requiere la Entidad.

1. **FORTALEZAS EVIDENCIADAS**
* Se cumplió con todas las actividades programadas, dentro de los tiempos establecidos.
* Se solicitó publicación en la página Web de todos los informes realizados por la Asesoría de Control Interno
* Se realizó socialización de los informes preliminares mediante correo electrónico y finales con radicados en Orfeo a los responsables de proceso, de igual manera, se socializaron en Comité de Control Interno.
* Se generó consolidado de debilidades identificando el informe y la dependencia en la cual se observó, para facilitar la toma de acciones de mejora.
1. **OBSERVACIONES**
* No se hizo uso de todos los instrumentos de auditoría, como se encuentra contemplado en la documentación del proceso Seguimiento y Evaluación.
* La documentación del proceso se encuentra desactualizada.
1. **NO CONFORMIDADES DETECTADAS**
* No aplica
1. **CONCLUSIÓN GENERAL**

De manera general, se evidencia que se cumplió en un 113% el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2021, no obstante, no fueron utilizados todos los instrumentos de Auditoría aprobados por el Comité de Control Interno, sin embargo, se generaron alertas oportunas frente a posibles incumplimientos de la Entidad.

1. **RECOMENDACIONES**
* No aplica